

MENDOZA, 10 MAY 2017

VISTO:

La NOTA-CUY: 9960/2017, en la que se tramita el pedido de AUSPICIO y ADHESION de esta Facultad a las "5tas. Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata" que se realizarán los días 6 y 7 de julio de 2017 en dicha Ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 de las presentes actuaciones, obra el Programa de las Actividades del Evento de referencia,

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar AUSPICIO y ADHESION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de abril de 2017 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

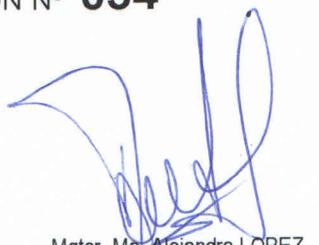
ARTICULO 1°.- Otorgar AUSPICIO y ADHESION a las "5tas. Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata" que se realizarán los días 6 y 7 de julio de 2017 en dicha Ciudad.

ARTICULO 2°.- Remitir copia a la asignatura Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial y a la Secretaría de Posgrado.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **034**

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA